



AMAT

ASOCIACIÓN DE MUTUAS
DE ACCIDENTES DE TRABAJO

1900 - 2025

125
Mutuas
colaboradoras con la Seguridad Social



Govern de les
Illes Balears

ibassal

Institut balear de seguretat i salut laboral

JORNADA "BUENAS PRÁCTICAS EN LA GESTIÓN DE LA INCAPACIDAD TEMPORAL"

Pedro Pablo Sanz Casado
Director Gerente de AMAT

14 de abril de 2025

1900 - 2025

125

a n i v e r s a r i o

Mutuas

colaboradoras con la **Seguridad Social**

¿Qué son las Mutuas?

¿Qué son las Mutuas?

Una historia de éxito de
125 años

El paradigma de la
**colaboración público-
privada**



Las Mutuas ...

1900 - 2025

125
Mutuas
colaboradoras con la Seguridad Social

Nacieron en el **año 1900**, con la **Ley de Accidentes de Trabajo, "Ley Dato"**:

- Responsabilidad objetiva del empresario
- Constitución de las Asociaciones de Mutuas de Seguros de Accidentes de Trabajo

Se creó en 1963 de la Ley de Bases de la Seguridad Social: constitución de un Sistema de Protección Social único, incluyendo a las Mutuas

Nacieron en 1984 las Comisiones de Prestaciones Especiales de las Mutuas

En 1995 se amplían las funciones de las Mutuas al gestionar la prestación por ITCC, y se empiezan a realizar las actividades preventivas previstas en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales

Las Mutuas ...

1900 - 2025

125
Mutuas
colaboradoras con la Seguridad Social

Creación de la Prestación de Riesgo durante el Embarazo y Riesgo durante la Lactancia Natural en 2009

Nacimiento del Sistema Específico de Protección por Cese de Actividad de los Trabajadores Autónomos (CATA) en 2010

Establecimiento de un sistema de reducción de las cotizaciones por Contingencias Profesionales (BONUS) en 2010

Creación de la prestación para cuidar a los menores afectados de Cáncer u otra Enfermedad Grave (CUME) en 2011

Publicación en 2014 de la “Ley de Mutuas”, por la que modifica el TRLGSS

Cooperación de las Mutuas en el COVID-19 durante los años 2020-2022

Gestión de la prestación de cese de actividad ante catástrofes naturales:

- Erupción del **Volcán Cumbre Vieja** de la Isla de La Palma (19 de abril de 2021)
- Depresión Aislada en Niveles Altos (**DANA**) en la provincia de Valencia (28 de octubre de 2024)

Las Mutuas son ...



Asociaciones
privadas de
EMPRESARIOS



SOCIEDAD CIVIL
en estado puro

Colaboradoras
con la
SEGURIDAD SOCIAL



Las Mutuas son ...



SOCIEDAD CIVIL
en estado puro

Son el sumatorio de la **voluntad** de
1.426.672
empresas asociadas libremente **(98,89%)**

Para **colaborar**, bajo su **responsabilidad**, en
la **gestión** de prestaciones públicas de
Seguridad Social

1900 - 2025

125
Mutuas
colaboradoras con la Seguridad Social



AMAT ASOCIACIÓN DE MUTUAS
DE ACCIDENTES DE TRABAJO

Las Mutuas son ...

La Maximización de una función Social y Económica

OBJETIVO SOCIAL: maximizar la calidad de las prestaciones a más de

19.433.314

Trabajadores (97,26%)

Restricción Económica:

Minimizar los costes para las Empresas, Trabajadores y el Sistema de Seguridad Social

Las Mutuas son ...



El trabajo cotidiano
de más de **22.400**
personas

Los Accidentes de Trabajo
y Enfermedades
Profesionales **que se han
conseguido evitar**



Aproximadamente

24,4
MILLONES



de actos médicos



Las Mutuas son ...



La **garantía de salud**
de más de **61.113**
Trabajadoras
embarazadas y sus
hijos

Las Mutuas son ...

**El tiempo para que más de
6.093 madres y padres
puedan cuidar de sus hijos
enfermos de cáncer u otras
enfermedades graves**

1900 - 2025

125
Mutuas
colaboradoras con la Seguridad Social



Las Mutuas son ...

1900 - 2025

125
Mutuas
colaboradoras con la Seguridad Social



La atención y gestión de prestaciones en favor de 3.287.828 trabajadores autónomos, habiéndose concedido **6.741 prestaciones por Cese de Actividad, por un importe de **85,80 M €****



AMAT

ASOCIACIÓN DE MUTUAS
DE ACCIDENTES DE TRABAJO

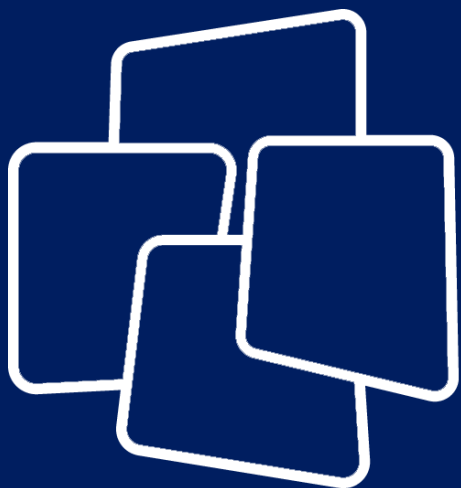
Las Mutuas son ...



La **gestión eficaz** de aproximadamente **6 millones de procesos** de baja por enfermedad o accidente no laboral

La **ayuda** prestada a más de **3.916 Trabajadores** que se encontraban en **situación de especial necesidad**





Prestaciones Especiales

Prestaciones Especiales

1900 - 2025

125
Mutuas
colaboradoras con la Seguridad Social

En los últimos 18 años...

Las Mutuas han destinado más de

351,23M €

Siendo los beneficiarios

159.378

Trabajadores o familiares



Prestaciones Especiales

1900 - 2025

Mutuas
colaboradoras con la Seguridad Social

Resolución de 28 de octubre de 2019 de la DGOSS, por la que se establece el régimen de aplicación de las prestaciones complementarias del artículo 96.1 b) del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social

Real Decreto 453/2022, de 14 de junio, por el que se regula la determinación del hecho acusante y los efectos económicos de la pensión de jubilación en su modalidad contributiva y de la prestación económica de ingreso mínimo vital, y se modifican diversos reglamentos del Sistema de la Seguridad Social que regulan distintos ámbitos de la gestión”.

- En este Real Decreto se **modifican los artículos 67 y 67 bis del Real decreto 1993/1995**, de 7 de diciembre, sobre la colaboración de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, donde se regulan las Prestaciones Especiales que conceden las Mutuas

Prestaciones Especiales

1900 - 2025

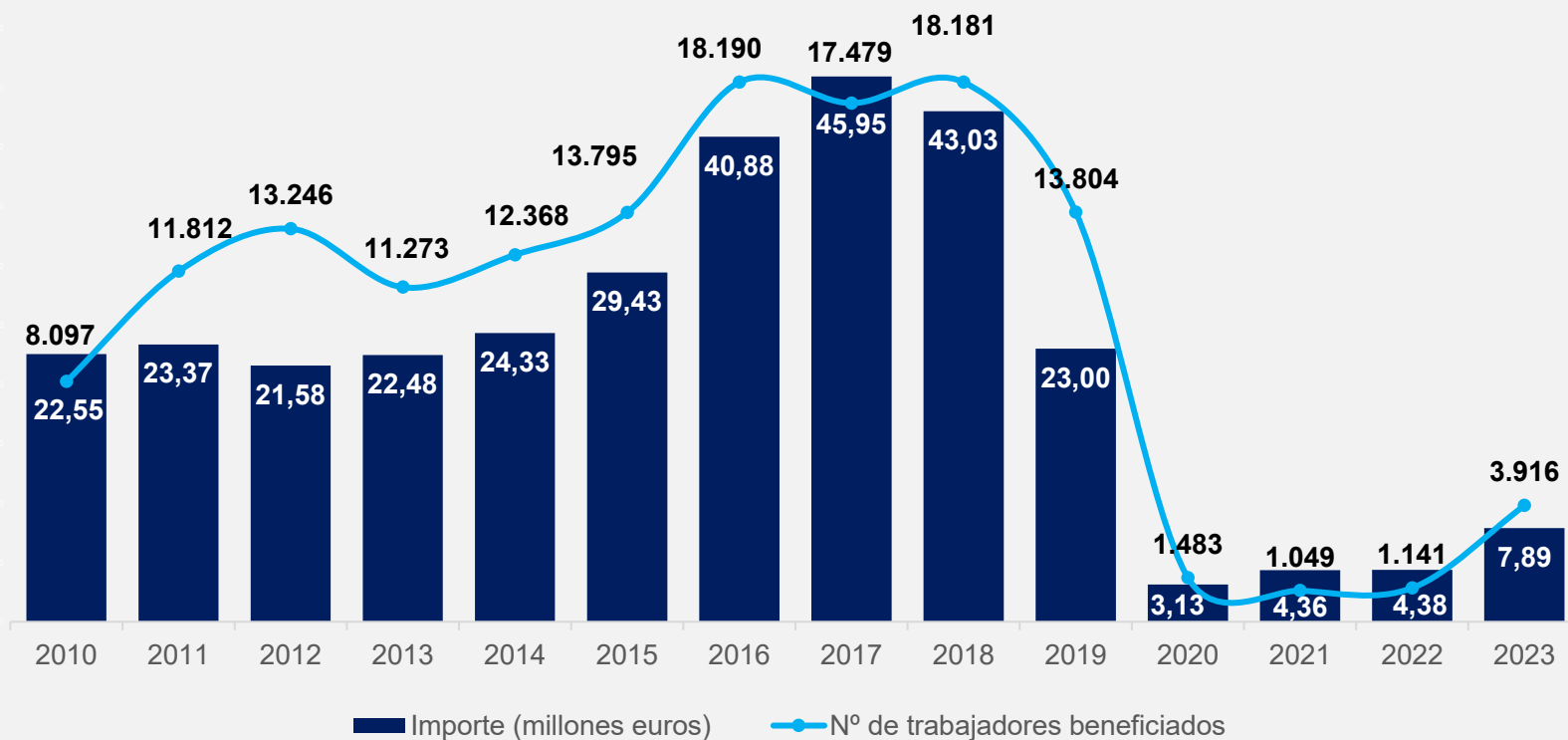
125
Mutuas
colaboradoras con la Seguridad Social



- Ayudas de carácter Social
- Tanto a **trabajadores accidentados** como a sus **familiares**
- Situación de **especial necesidad**
- Comisión de Prestaciones Especiales (reconocimiento)
- Como pueden ser:
 - Adaptación de vehículos
 - Prótesis y Ortopedias
 - Ayudas económicas
 - ...

Prestaciones Especiales

EVOLUCIÓN PRESTACIONES ESPECIALES



MOTIVO DE LA PRESTACIÓN SOCIAL	IMPORTE (en millones de euros)
Rehabilitación y recuperación	2,62
Reorientación profesional y adaptación del puesto de trabajo	1,18
Ayudas para la adaptación de los medios esenciales para el desarrollo de las actividades básicas de la vida diaria	3,41
Otras prestaciones	0,68
TOTAL	7,89

Prestaciones Especiales

1900 - 2025

125
Mutuas
colaboradoras con la Seguridad Social

Propuesta de ampliación de catálogo de Prestaciones Especiales

Existen situaciones de especial necesidad de trabajadores no contempladas en el actual catálogo de Prestaciones Especiales.

El Sector de las Mutuas ha consensuado una propuesta de ampliación del Catálogo de Prestaciones Especiales.

Prestaciones Especiales

1900 - 2025

125
Mutuas
colaboradoras con la Seguridad Social

Propuesta de ampliación de catálogo de Prestaciones Especiales

Esta propuesta ha sido aprobada en las Comisiones de Prestaciones Especiales de las Mutuas (integradas por representantes de los trabajadores y las empresas).

Se ha solicitado el apoyo a las Organizaciones Empresariales y Sindicales para impulsar esta ampliación.

Prestaciones Especiales

Propuesta de ampliación de catálogo de Prestaciones Especiales

-  Para vivienda temporal en caso de necesidad.
-  Para la obtención o renovación del carnet de conducir.
-  Para sufragar los gastos de las cargas familiares de aquellos trabajadores que se encuentren en una situación de vulnerabilidad.
-  Apoyo especial en casos de vulnerabilidad-emergencia social grave originada por el Accidente de Trabajo o Enfermedad Profesional.
-  Tratamiento psicológico de familiares.

Las Mutuas son ...

La **excelencia** en la gestión y el servicio

Apenas
21.103

quejas y reclamaciones sobre
aproximadamente 7 millones de
procesos gestionados
(ITCC + ITCP + CUME +
CATA + REL)



Un
85,68%

de las reclamaciones de los
Trabajadores fueron
desestimadas

Sólo el **6,72 %**
del total de reclamaciones se
deben a la disconformidad con
el trato recibido

**AMAT**ASOCIACIÓN DE MUTUAS
DE ACCIDENTES DE TRABAJO

Quejas y Reclamaciones

MATERIAS	TOTAL	DESESTIMADAS
Disconformidad con la calificación de la contingencia	4.549	98,29%
Disconformidad con el alta	2.793	98,39%
Asistencia sanitaria inadecuada	3.102	88,07%
Resto de materias	10.659	76,26%
TOTAL	21.103	85,68%

Las Mutuas son ...

41.819,57 M€

de Aportaciones Económicas al Sistema de Seguridad Social en los últimos 20 años



↓
27.372,22 M€

Exceso de aportaciones al sostenimiento anual de los Servicios Comunes y Reaseguro Obligatorio

9.389,53 M€

Exceso de aportaciones en concepto de reaseguro

17.982,69 M€

Servicios Comunes de la Seguridad Social

↓
10.586,41 M€

Fondo de Contingencias

↓
2.655,85 M€

Fondo de Reserva de la Seguridad Social

↓
1.277,09 M€

Reserva de Estabilización del Cese de Actividad de Trabajadores Autónomos



AMAT

ASOCIACIÓN DE MUTUAS
DE ACCIDENTES DE TRABAJO

Las Mutuas son ...

Agentes Estratégicos para...



Prevenir, curar, rehabilitar y readaptar, con la máxima calidad, a los Trabajadores accidentados o enfermos, y mantener y mejorar la seguridad **salud en las Empresas**



Aportar grados de **competitividad** a las **Empresas** españolas y ayudar al sostenimiento de las cuentas públicas



Favorecer el **crecimiento económico** y facilitar la **creación de empleo** como **mejor sistema social**

El Futuro de las Mutuas

1900 - 2025

125
Mutuas
colaboradoras con la Seguridad Social

RETOS

Reconocimiento de su naturaleza privada, evitando la injerencia de lo público en su organización y funcionamiento interno

Lucha contra el Absentismo Laboral por ITCC

Ruptura de la Caja Única de la Seguridad Social

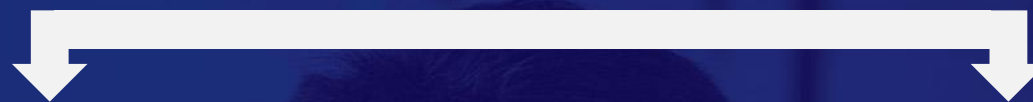


AMAT

ASOCIACIÓN DE MUTUAS
DE ACCIDENTES DE TRABAJO

El Futuro de las Mutuas

Fortalezas a mantener



- Mejor modelo de colaboración público-privada
- Amplitud de su base asociativa
- Gestión sanitaria experta, especializada y eficaz
- Recursos sanitarios de calidad
- Satisfacción alta en la asistencia sanitaria
- Profesionalidad de sus Trabajadores
- Capacidad de adaptación a nuevos escenarios
- Gestión eficiente del dinero público: ahorro al Sistema
- Colaboración Intermutual





Comprometidos con la salud de los Trabajadores, la competitividad de las Empresas y la sostenibilidad del sistema de Seguridad Social

1900 - 2025

125 aniversario

Mutuas

colaboradoras con la **Seguridad Social**

Comprometidos con la **salud de los Trabajadores**, la competitividad de las **Empresas** y la sostenibilidad del sistema de **Seguridad Social**